



EXPTE. 34/2023/CON ACTA DE APROBACIÓN CÁLCULOS OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD Y REQUERIMIENTO A EMPRESAS PARA SU JUSTIFICACIÓN

1.- LICITACION: MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN DEPORTIVA EN CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES

2.- TIPO DE LICITACIÓN:

<u>LOTE</u>	<u>OBJETO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
1	Campos de Fútbol Municipales de Bda. Venta Bermeja y Otras	108.182,73 €	22.718,37 €	130.901,10 €
2	Campos de Fútbol Municipales de Bda. El Chaparral y Otras	98.329,91 €	20.649,28 €	118.979,19 €
	P.B.L.	206.512,64 €	43.367,65 €	249.880,29 €

3.- LUGAR, FECHA Y HORA: En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Dos Hermanas, siendo las 14:00 horas del día 11 de agosto de 2023, se constituye en acto público, la

4.- MESA:

- Presidente: D. Francisco Toscano Rodero, Teniente de Alcalde Delegado de Desarrollo de Ciudad y Contratación.
- Vocales:
 - D^a María del Carmen González Serrano, Vicesecretaria General del Ayuntamiento, Vocal Jurídico.
 - D^a María Isabel Rodríguez Cordero, Técnica de Administración General de la Administración de Rentas, Vocal Económico.
 - D^a Ana Sánchez Abellán, Directora de la Oficina Municipal Presupuestaria, Vocal.
 - D^a. Fabiola Domínguez Domínguez, Funcionaria del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General, Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es proceder al examen de los cálculos realizados por los Servicios Económicos Municipales, en cumplimiento del acuerdo adoptado por

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

la Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha 28 de julio de 2023, con el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE OFERTAS TEMERARIAS EN CONCURSO PÚBLICO

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO:	MODERNIZACIÓN ALUMBRADO CAMPOS DE FUTBOL	
EXPEDIENTE:	34/2023/CON Lote 1	
FECHA DE LA CALIFICACIÓN:	10/08/2023	
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (Sin IVA)	108.182,73	
Diferencia sobre media considerada temeraria en Pliego de Condiciones	10%	

Denominación de Ofertas	Cuantía	PLIEGO COND.	Desp./ Temer (1)	ART. 85.4 REGLAMENTO L.CONT	Diferencia s/media corregida (%)	Desp./Temer (2)	Baja
		Dif. S/media		Excluyendo > 10% Media inicial			
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	77.206,05	-14,80%	X	77.206,05	-14,80%	X	28,63%
INSTALACIONES ELECTRICAS CRIMASA, SL	77.372,29	-14,62%	X	77.372,29	-14,62%	X	28,48%
LLYR ELECTRICA SL	79.791,56	-11,95%	X	79.791,56	-11,95%	X	26,24%
UTE. IBEROSPORT INNOVACIÓN Y EQUIPAMIENTOS S.L. – AVELÉTRICAS 2020, S.L.	85.655,00	-5,48%		85.655,00	-5,48%		20,82%
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL sucursal en España	88.502,33	-2,34%		88.502,33	-2,34%		18,19%
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	88.686,55	-2,14%		88.686,55	-2,14%		18,02%
IMESAPI, S.A.	88.709,83	-2,11%		88.709,83	-2,11%		18,00%
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	90.479,54	-0,16%		90.479,54	-0,16%		16,36%
HERMANOS LÓPEZ URRUTIA, S.L.	93.978,33	3,70%		93.978,33	3,70%		13,13%
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	96.823,54	6,84%		96.823,54	6,84%		10,50%
ETRALUX S.A.	97.225,18	7,29%		97.225,18	7,29%		10,13%
MITELEC INSTALACIONES, S.L.	97.244,10	7,31%		97.244,10	7,31%		10,11%
INSTALACIONES ELECTRICAS ADRIAN, SLU	98.824,24	9,05%		98.824,24	9,05%		8,65%
FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L	99.333,38	9,61%		99.333,38	9,61%		8,18%
E4 INGENIERIA Y CONTROL S.L.	99.500,90	9,80%		99.500,90	9,80%		8,03%

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

CALIFICACIÓN DE OFERTAS TEMERARIAS EN CONCURSO PÚBLICO

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO:	MODERNIZACIÓN ILUMINACIÓN CAMPOS DE FUTBOL
EXPEDIENTE:	34/2023/CON Lote 2
FECHA DE LA CALIFICACIÓN:	10/08/2023
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (Sin IVA)	98.329,91
Diferencia sobre media considerada temeraria en Pliego de Condiciones	10%

Denominación de Ofertas	Cuantía	PLIEGO COND.	ART. 85.4 REGLAMENTO L.CONT				Baja
		Dif. S/media	Desp./Temer (1)	Excluyendo > 10% Media inicial	Diferencias/media corregida (%)	Desp./Temer (2)	
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	66.397,61	-16,75%	X	66.397,61	-15,86%	X	32,47%
INSTALACIONES ELECTRICAS CRIMASA, SL	67.139,66	-15,82%	X	67.139,66	-14,92%	X	31,72%
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL sucursal en España	69.616,47	-12,72%	X	69.616,47	-11,79%	X	29,20%
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	71.853,71	-9,91%		71.853,71	-8,95%		26,93%
IMESAPI, S.A.	74.652,07	-6,40%		74.652,07	-5,40%		24,08%
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	77.719,72	-2,56%		77.719,72	-1,52%		20,96%
MITELEC INSTALACIONES, S.L.	83.259,73	4,39%		83.259,73	5,50%		15,33%
E4 INGENIERIA Y CONTROL S.L.	84.790,90	6,31%		84.790,90	7,44%		13,77%
HERMANOS LÓPEZ URRUTIA, S.L.	85.419,19	7,10%		85.419,19	8,24%		13,13%
INSTALACIONES ELECTRICAS ADRIAN, SLU	85.624,24	7,36%		85.624,24	8,50%		12,92%
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	86.038,67	7,88%		86.038,67	9,02%		12,50%
ETRALUX S.A.	86.481,58	8,43%		86.481,58	9,58%		12,05%
LLYR ELECTRICA SL	86.934,40	9,00%		86.934,40	10,16%		11,59%
FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L	90.679,84	13,69%			14,90%		7,78%

La Mesa, a la vista de los cálculos que anteceden, procede a adoptar el siguiente **ACUERDO**:

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

PRIMERO.- Requerir en el Lote 1 a las siguientes empresas licitadoras, para que procedan a justificar sus ofertas incursas en presunción de anormalidad:

- 1.- Eiffage Energía, S.L.U.
- 2.- Instalaciones Eléctricas Crimasa, S.L.
- 3.- Llyr Eléctrica, S.L.

TERCERO.- Requerir en el Lote 2 a las siguientes empresas licitadoras, para que procedan a justificar sus ofertas incursas en presunción de anormalidad:

- 1.- Eiffage Energía, S.L.U.
- 2.- Instalaciones Eléctricas Crimasa, S.L.
- 3.- Edison Next Government SRL Sucursal en España.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

En Dos Hermanas,

El Teniente de Alcalde Delegado
de Desarrollo de Ciudad y Contratación La Secretaria de la Mesa

Firmado electrónicamente por
Francisco Toscano Rodero
el 16/08/2023

Firmado electrónicamente por
Fabiola Dominguez Dominguez
el 16/08/2023

Identificador documento: 10706536455025617241



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

